

GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DEL 2.005

Señores

ACCIONISTAS.-INMOBILIARIA VARGAS VARGAS CIA LTDA..
Ciudad.-

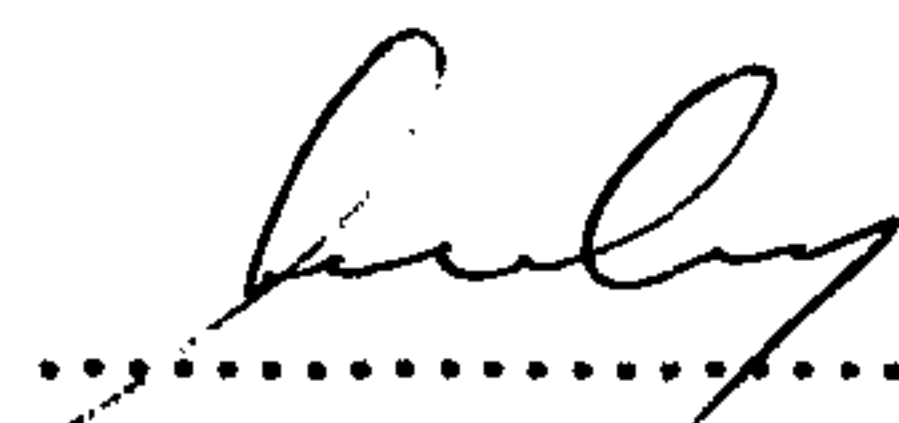
ESTIMADOS SEÑORES :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social y a la compañía INMOBILIARIA VARGAS VARGAS CIA LTDA. Y en la Ley de Compañías, observando las obligaciones inherentes a mi cargo sometiendo a consideración de ustedes el **Balance General de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2.003 y el Estado de Resultado a la misma fecha**, documento que refleja claramente el Estado Financiero de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio de la gestión , realizada en los Balances y sus cuentas que pongo a consideración de ustedes y merecedores de su aprobación..

De los señores accionistas.

Muy atentamente



.....
Sr. Eduardo Sánchez R.
Comisario.

